

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO **PARA EL RETIRO** COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





Fecha de Elaboración:

SOLICITUD DE CAPACITACIÓN **DIPLOMADO**

Fecha de Ingreso a CONSAR: 1 Fecha de Elaboración: 2								
		1 DA	TOS GENERA	ALES DEL CANI	DIDATO			
Nombre del Empleado (a):	3							
Vicepresidencia o Coordinación:	4		Dire	Dirección General:		5		
Puesto:	6		Número de	Número de Empleado (a):		7		
Principales Funciones:	8							
		2 CARAC	TERISTICAS	DEL ESTUDIO S	SOLICITADO			
Tipo de Estudio:	9			Horas totales de Instrucción:			10	
Nombre del Estudio:				11				
Modalidad del Diplomado:	Presencial:	12		En Línea:	13	Mixto:	14	
Institución Educativa:				15				
Costo	\$0.00	I. V. A.	\$0	0.00	Total		\$0.00	
Fecha de inicio:		19		Fecha de cor	nclusión:		20	
		3 VINCULA	ACION CON E	L PUESTO DEL	CANDIDATO			
Vinculación con el Puesto:	el 21							
Titular de la Unidad Administrativa que propone Jefe (a) Inmediato (a)								
	22	Eirma			Namb	23	ma	
Nombre, Puesto y Firma Nombre, Puesto y Firma								
Declaro bajo protesta de decir verdad que conozco los términos en los que será autorizado este Diplomado y que no constituye una obligación patronal. Asimismo declaro conocer que el importe y duración de la misma estará sujeta a disponibilidad presupuestal, tanto Federal como de la CONSAR. De igual forma, declaro estar de acuerdo en que estará sujeta a la evaluación de los resultados. Por lo que me comprometo a que la calificación mínima aprobatoria será de 80 en la escala de 0 al 100. Estoy en el entendido de que debo laborar en la CONSAR una vez concluidos los estudios, por lo menos durante un periodo igual al de la duración de la capacitación recibida, de lo contrario reembolsaré la parte proporcional del costo de la capacitación recibida, por el período no laborado.								
24 Firma del (la) Candidato (a) III. PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION								
III. I ARA	TOO EXCEUSIVO	DE EN DINEOU	JON GENERA	L ADOUNTA DE	- REGUNGOS FIC	J.II.ANOG I OKO	ANIZAGIO	
Subdire	Subdirección de Profesionalización Dirección General Adjunta de Recursos Humanos y Organización					_		
Revisó			Aprobó					



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



INSTRUCTIVO FORMATO PARA SOLICITAR DIPLOMADOS

1	FECHA DE INGRESO A LA CONSAR	Anotar el día, mes y año en que el solicitante de la capacitación ingresó a la CONSAR.						
2	FECHA DE ELABORACIÓN	Anotar el día, mes y año en que se requisita esta solicitud.						
1 DATOS GENERALES DEL CANDIDATO								
3	NOMBRE DEL SERVIDOR (A) PÚBLICO	Anotar el apellido paterno, materno y nombre (s) del servidor público solicitante del Diplomado.						
4	VICEPRESIDENCIA	Seleccionar el nombre de la VICEPRESIDENCIA donde se encuentra adscrito el (la) servidor (a) público.						
5	DIRECCIÓN GENERAL	Seleccionar el nombre de la DIRECCIÓN GENERAL donde se encuentra adscrito el servidor público.						
6	PUESTO	Señalar el nombre del puesto (SIN ABREVIATURAS) registrado institucionalmente que ocupa el servidor público,						
7	NÚMERO DE EMPLEADO (A)	Anotar el número de empleado que le asignaron al ingresar a la CONSAR						
8	PRINCIPALES FUNCIONES	Anotar las 5 principales funciones que aparecen en la Descripción del Puesto que le corresponde						
	2 CARAC	TERISTICAS DEL ESTUDIO SOLICITADO						
9	TIPO DE ESTUDIO	Anotar DIPLOMADO						
10	HORAS DE INSTRUCCIÓN	Anotar el número total de horas de duración del Diplomado.						
11	NOMBRE DEL ESTUDIO	Anotar el nombre completo del TITULO de del estudio que se está solicitando en este formato.						
12	PRESENCIAL	Cuando el (la) participante cursa el diplomado asistiendo al lugar de impartición del evento, a un centro de trabajo.						
13	EN LÍNEA	Cuando el (la) particpante cursa el diplomado a través de una plataforma en línea, vía remota.						
14	МІХТО	Cuando el (la) particpante cursa el diplomado asistiendo a un centro de trabajo y además a través de una plataforma en línea, vía remota.						
15	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Anotar el Nombre, denominación o razón social de la empresa que impartirá el Diplomado.						
16	соѕто	Anotar el costo antes de I.V.A. que tiene el Diplomado.						
17	I. V. A.	El cálculo del 16% sobre el costo que tiene el Diplomado se hace automático. Si la Institución está exenta de este cobro entonces usted deberá anotar un "O" cero.						
18	TOTAL	La suma del Costo más el I.V.A. se hace automática.						
19	FECHA DE INICIO	Anotar la fecha en que dará inicio el Diplomado.						
20	FECHA DE CONCLUSIÓN	Especificar la fecha en que terminará el Diplomado						
	3 VINCULACIÓN CON EL PUESTO DEL CANDIDATO							
21	VINCULACIÓN CON EL PUESTO	Especificar su relación con las actividades y/o programas institucionales donde se considera que se van a aplicar los conocimientos que se adquieran al tomar el Diplomado.						
22	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PROPONE	Anotar el nombre y recabar la firma del Titular de la VICEPRESIDENTE, COORDINADOR (A) GENERAL o DIRECTOR (A) GENERAL de la CONSAR, a la cual se encuentra adscrito el servidor público solicitante del Diplomado.						
23	JEFE (A) INMEDIATO (A)	Anotar el nombre y recabar la firma del JEFE INMEDIATO del servidor (a) público solicitante del Diplomado.						
24	CANDIDATO (A)	El nombre del servidor (a) público solicitante del Diplomado aparecerá en este espacio automáticamente, solo deberá firmar.						

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



IMPORTANTE La documentación deberá ser entregada a la CGATI, con al menos 15 días naturales previos a la fecha de inicio de los estudios solicitados

Requisitos para la Autorización de Diplomados

	1						
1		El (La) aspirante deberá contar con una plaza de estructura y tener una antigüedad mínima en la CONSAR de un año;					
2		contrarse cursando estudios de educación formal realizados con apoyo de la CONSAR, ni					
	encontrarse cubriendo el periodo de permanencia por haber sido beneficiado de apoyo ec						
		ealizar dichos estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 51 de la LSPCAPF					
3		Presentar carta suscrita por el titular del área solicitante, en la que postula a la o el servidor público					
		el Comité o ante la Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información					
	(CGATI), para los (las) servidores (as) públicos (as) en puestos operativos, para el otorga						
	apoyo para realizar estudios de Diplomado, en donde justifique la necesidad de cursar dichos estudios; señalando la aplicación de los conocimientos y/o habilidades que se obtendrán con dic estudios y/os posibles beneficios para el puesto y para el área:						
4	Presentar carta compromiso, suscrita por la persona aspirante, dirigida al Comité o ante la CGA						
	según corresponda, en donde manifieste que de obtener el apoyo para realizar estudios de educaci formal, quedará obligada a cumplir con las disposiciones establecidas por dicho Comité en materia o						
	apoyo económico para cursar estudios de educación formal:						
5	5 Carta compromiso, suscrita por el (la) aspirante, dirigida al Comité o ante la CGATI, segú						
	corres	sponda, en donde manifieste que de obtener el apoyo para realizar estudios de educación forma					
	1000	ará obligado a:					
	a)	Estudiar los ciclos lectivos de forma ininterrumpida;					
	b)	Obtener un promedio mínimo de 80 en una escala de 0 a 100 o equivalente en cualquier escala					
		en el periodo correspondiente (módulo, trimestre, cuatrimestre, semestre, etc.), y obtener					
		calificaciones aprobatorias en todas las materias que integren el periodo, de acuerdo a la calificación mínima aprobatoria establecida por la Institución Educativa. El incumplimiento					
		ambos requisitos derivará en el rembolso que la o el servidor público deberá efectuar a la					
		CONSAR por la cantidad pagada por concepto de colegiaturas de las materias con					
		calificaciones menores a 80 o no aprobatorias conforme a la calificación mínima aprobatoria					
		establecida por la Institución Educativa. Cabe señalar que la o el servidor público deberá cubrir					
		a la Institución Educativa el costo adicional de las materias no acreditadas que la Institución					
	c)	educativa considere por reinscripción v/o autorización para recursar materias: Entregar a la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos y Organización (DGARHyO)					
	٠,	copia					
		de las calificaciones obtenidas, a más tardar 30 días naturales posteriores a haber terminado					
		cada					
	d)	Laborar en la CONSAR una vez concluidos los estudios, por lo menos durante un periodo igual					
		al de la duración de la capacitación recibida (periodo durante el cual deberá gestionar ante las					
		instancias educativas correspondientes la constancia de terminación de los estudios realizados (Diploma, Título, Cédula Profesional, Grado Académico, etc.);					
	- 0)	Participar, cuando se le solicite, en programas de capacitación, aportando los conocimientos					
	e)						
	f)	La cancelación de los estudios por incumplimiento de cualquiera de los puntos arriba señalados,					
		abligació al consider a ública e combalese a la CONCAD las contide de consider					
	g)	Si el servidor público presenta su renuncia sin cumplir con el periodo mínimo de permanencia					
		en la CONSAR, deberá rembolsar la parte proporcional del costo de la capacitación recibida,					
	h)	Si el servidor público solicitara anticipadamente la cancelación de los estudios y/o el apoyo					
		económico otorgado, rembolsará a la CONSAR las cantidades efectivamente pagadas;					
	i)	Informar a la DGARHyO los montos a pagar, por concepto de la inscripción o colegiatura					
	′	correspondiente al periodo, con al menos 5 días hábiles previos a la fecha límite de pago					
		establecida por la institución educativa, ya que en caso de que se generen recargos por					
		cuestiones imputables a las y los servidores públicos, éstos deberán ser cubiertos por los					
	j)	Gestionar con oportunidad ante la institución educativa la factura del pago correspondiente y					
		entregarla a la DGARHyO;					
	k)	Cumplir con la jornada laboral completa los días que la institución educativa decrete como					
	_	inhábiles, periodos vacacionales o suspensión de clases por cualquier motivo.					
6		ntar la última evaluación anual del desempeño y, en su caso, resultados de la capacitación da y de la certificación de capacidades profesionales, con la valoración cualitativa y cuantitativa					
	de las						
		aciones efectuadas por la o el servidor público al cumplimiento de los objetivos de la CONSAR,					
7	Prese	ntar carta suscrita por la persona aspirante, dirigida al Comité o ante la CGATI, según					
		sponda, en la que manifiesta su interés por cursar los estudios de educación formal, en la					
		cialidad solicitada, en la institución educativa seleccionada, y cómo los estudios se vinculan con					
	_	ntecedentes académicos, así como con las funciones que realiza;					
8		ntar Plan de estudios (Programa académico), en donde puedan observarse las materias que					
-		conforman el programa, divididas por periodos (materia, módulo, trimestre, cuatrimestre, semestre,					
		Presentar Tabla de cuotas vigentes y calendario de pagos emitidos por la institución educativa;					
9		ntar Comprobante de acentación, emitida por la institución educativa, previa aprobación de los					
	Prese	ntar Comprobante de aceptación, emitida por la institución educativa, previa aprobación de los s propedéuticos, en su caso;					
9	Prese						
9	Prese cursos Prese	s propedéuticos, en su caso; ntar Formato de solicitud de Estudios de Educación Formal requisitado y firmado.					
9 10	Prese cursos Prese Adjun	s propedéuticos, en su caso; ntar Formato de solicitud de Estudios de Educación Formal requisitado y firmado.					
9 10	Prese cursos Prese Adjun máxin Prese	s propedéuticos, en su caso; ntar Formato de solicitud de Estudios de Educación Formal requisitado y firmado. tar a su solicitud, Currículum Vitae actualizado, acompañando copia de las constancias del nivel no de estudios que ostente la persona aspirante. ntar carta en la que la persona aspirante señale los horarios en que deberá asistir a clases,					
9 10 11 12	Prese cursos Prese Adjun máxin Prese cuand	s propedéuticos, en su caso; ntar Formato de solicitud de Estudios de Educación Formal requisitado y firmado. tar a su solicitud, Currículum Vitae actualizado, acompañando copia de las constancias del nivel no de estudios que ostente la persona aspirante. ntar carta en la que la persona aspirante señale los horarios en que deberá asistir a clases, lo los estudios sean en la modalidad de presenciales, debiendo solicitar, en su caso, que de					
9 10 11 12	Prese cursos Prese Adjun máxim Prese cuand igual r	s propedeuticos, en su caso; ntar Formato de solicitud de Estudios de Educación Formal requisitado y firmado. tar a su solicitud, Currículum Vitae actualizado, acompañando copia de las constancias del nivel no de estudios que ostente la persona aspirante. ntar carta en la que la persona aspirante señale los horarios en que deberá asistir a clases, to los estudios sean en la modalidad de presenciales, debiendo solicitar, en su caso, que de manera se le otorguen facilidades en su horario laboral, con el compromiso de cumplir con su					
9 10 11 12	Prese cursos Prese Adjun máxin Prese cuand igual r jornad	s propedéuticos, en su caso; ntar Formato de solicitud de Estudios de Educación Formal requisitado y firmado. tar a su solicitud, Currículum Vitae actualizado, acompañando copia de las constancias del nivel no de estudios que ostente la persona aspirante. ntar carta en la que la persona aspirante señale los horarios en que deberá asistir a clases, lo los estudios sean en la modalidad de presenciales, debiendo solicitar, en su caso, que de					

Notas:

- La documentación deberá presentarse completa. La falta de algún documento motivará que la solicitud se rechace.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la autorización de los estudios solicitados, ya que está sujeta a la disponibilidad presupuestal y a la valoración que haga el Comité o la CGATI.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Porcentaje de apoyo económico para realizar estudios de Diplomado

(Inscripción y colegiaturas)

Nivel	Porcentaje máximo		
Director General o Superior	70%		
Director General Adjunto	75%		
Director de Área	80%		
Subdirector de Área	85%		
Jefe de Departamento	90%		
Personal Operativo	95%		